

FASTOS EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.
ARACENA, 1617

RAFAEL MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
rmaracena@us.es

Fecha de recepción: marzo 2018
Fecha de aceptación: mayo 2018

RESUMEN

La polémica surgida por la declaración de la Inmaculada Concepción de la Virgen, trascendió lo meramente religioso, para transformarse en algo social. Así ocurrió en el reino hispalense y, concretamente en Aracena. Se presentan los fastos realizados con tal motivo en 1617. Ejemplo oportuno que ilustrará más sobre la mentalidad y festejos de las localidades serranas andaluzas en la Edad Moderna, su dimensión y trascendencia.

ABSTRACT

The controversy arising from the declaration of the Immaculate Conception of the Virgin, transcended the merely religious, to become something social. This happened in the kingdom of Seville and, specifically, in Aracena. The celebrations made with this motive in 1617 are presented in this study. An opportune example that will illustrate more about the mentality and celebrations of the Andalusian mountain villages in the Modern Age, its dimension and transcendence.

PALABRAS CLAVE

Aracena; fiestas; festejos; celebraciones; Edad Moderna.

KEY WORDS

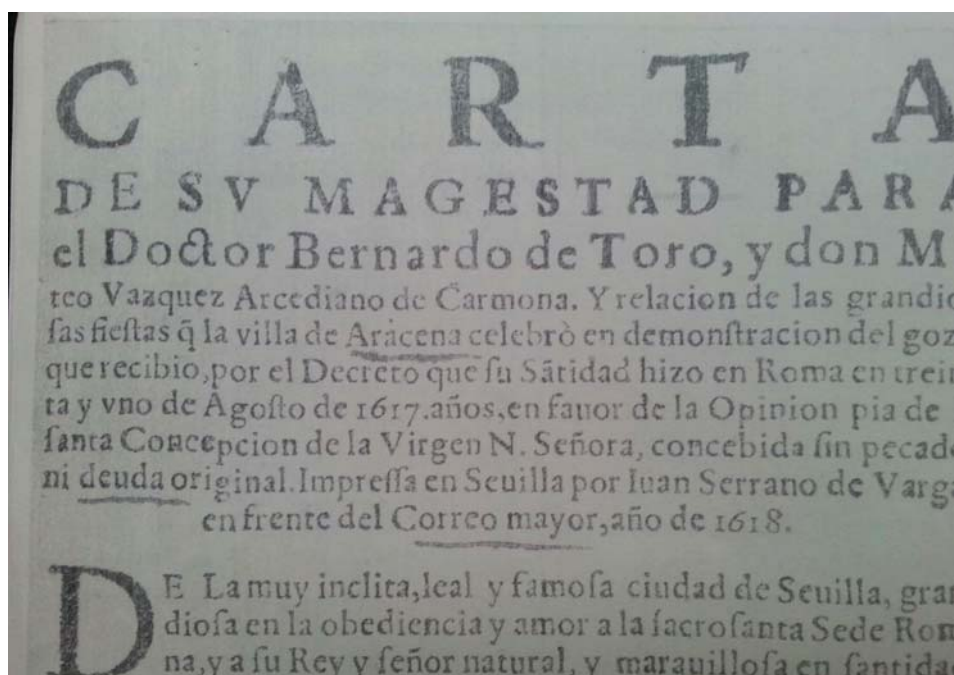
Aracena; parties; celebrations; Modern Age.

1. FASTOS EN HONOR DE LA INMACULADA EN 1617.

En un antiguo impreso queda recogido que en Aracena, en diciembre de 1617, se celebró la procesión “*mayor y mas celebre que jamás en ella se ha visto* (CARTA DE SV MAGESTAD..., 1618: 3v)” y los festejos posteriores fueron “*una de las cosas más grandiosas que jamás en tal lugar se ha visto*” (ibídem: 3r). Las excelsas expresiones que utiliza el autor no dejan de llamar la atención y despertar interés en el lector. Por ello, sería cuanto menos curioso tratar de averiguar por qué, cuándo y cómo se desarrollaron tales acontecimientos que fueron tan señalados para la Historia de Aracena y parecen olvidados durante varias centurias.

El texto que recoge tales afirmaciones es un impreso de tres hojas editado en Sevilla en 1618 por el impresor Juan Serrano de Vargas, en el que incluye la transcripción de una carta de felicitación dada por el rey Felipe III el 24 de octubre de 1617 en Lerma al doctor Bernardo de Toro y Mateo Vázquez de Leca, Arcediano de Carmona, por la intervención de ambos en la declaración del Decreto a favor de la Inmaculada Concepción dada por el Papa Pablo V (ibídem: 1v y 3r). Ambos

personajes fueron los legados del monarca ante el referido pontífice para defender el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen (ibídem: 1r). Dicha carta figura al final del impreso y ocupará sólo siete líneas. El resto del texto está totalmente dedicado a la relación de festejos y actos realizados en la villa de Aracena por tal motivo (ibídem: 1v).



La causa de su contenido hay que buscarla en la polémica surgida sobre la Purísima Concepción de la Virgen, momento álgido de la controversia teológica contrarreformista. Parece que el epicentro del movimiento Inmaculista nace en Sevilla, con otro foco en Granada, extendiéndose a otras ciudades hasta llegar a la Corte. Todo se inició a raíz de la plática de un cura dominico desde el púlpito de su convento en Sevilla en 1613 (MESTRE, 1979: 458). Tal hecho desembocó en un escándalo que hizo que se organizaran novenas, octavarios, procesiones y otros festejos en desagravio de tales afirmaciones (ibídem, 458). Había partidarios y detractores. En Sevilla, animados por el clero -entre ellos el arzobispo Pedro de Castro-, el pueblo tomó partido por defender el dogma de la Pura Concepción de la Virgen (PÉREZ-EMBID WAMBA, 1995: 314), en cuyo bando se incluía la mayoría del clero. Pero no todos optaron por tener una misma posición. Ejemplo, los dominicos, que se posicionaban en contra del dogma. Esta situación favorecería los celos e insidias entre órdenes, poniendo a los miembros de esta comunidad religiosa en el ojo del huracán, especialmente cuando tanto se habían significado por su especial servicio a la Inquisición (ibídem, 314). La propensión a la pureza de María hizo que se realizaran numerosos juramentos y se desataran ciclos celebrativos en diversas localidades a partir de 1615, participando gremios, corporaciones y particulares. En Especial, en Sevilla y su tierra, a partir de la promulgación del Decreto

de 1617, donde la intensidad y competencia se acentúa (GARCÍA BERNAL, 2006: 282-283, n.51).

Estos hechos tendrían rápida repercusión en Aracena y, sin dilación, se inicia un movimiento en pro de la devoción a la Inmaculada Concepción (CARTA DE SV MAGESTAD...1618:3r) encabezado por la mayoría del clero local, que se posicionaría a favor de los postulados de sus superiores hispalenses, en defensa del dogma. Así, antes de la entrada del verano de 1615 (ibídem), concretamente la primera semana de junio (1), aunque nuestro impreso lo retrasa un mes -julio- (CARTA DE SV MAGESTAD... 1618:3r), se realizó un novenario calificado de “*grandioso*” (ibídem), del cual se llegó a afirmar, por algún presente, que dichas celebraciones jamás se habían visto en Aracena (2). Durante el cual hubo oficios de misas, fiestas de fuegos, luminarias, máscaras, instrumentos musicales, procesiones (3), toros y otros ministerios (4). No en vano parece que la asistencia fue masiva, entre vecinos de Aracena, sus lugares y comarcas (5). Terminó no sin polémica, pues el día después de finalizar el novenario -14 de julio-, salieron varios frailes dominicos de su convento de Santo Domingo, con tres monaguillos suyos y empezaron a proclamar que la Virgen había sido concebida en pecado original (6). Causó tal alboroto que puso en peligro la integridad física de los predicadores, sólo salvada por el resto del clero que defendió que la justicia fuese dictada por el arzobispo (7). Fue tan significativo el proceso que, sólo unos días después, ya se había iniciado y se estaba tomando declaración a los testigos (PÉREZ-EMBID, 1995: 315 y n. 197).

No acabó aquí la polémica, coplas e himnos eran entonados provocativamente por los partidarios de una y otra posición. Los dominicos no sólo se valían de la torre de la iglesia del castillo de Aracena para defender sus posiciones, sino que utilizaban a las personas que trabajaban a su servicio obligándoles a cantarlas cuando iban a coger agua a la fuente. De palabras se pasaban a los hechos: no era extraño terminar la propaganda con piedras y palos. El mismo prior de los dominicos se vio gritar «¿donde está el perro judío ese?» mientras perseguía a un niños que entonaba «*Sin pecado originab*» (ibídem).

Parece que el decreto de Pablo V, en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen en Roma el 31 de agosto de 1617, pudo atenuar el conflicto no sólo en Aracena. Dos meses después de su firma llegó la noticia a Aracena, que fue recogida con júbilo por los naturales y los carmelitas, entre otros, obligando a guardar silencio a los dominicos que no lo olvidarían. Así, apenas dos décadas después -1649- el cabildo, junto a todo el pueblo que cabía en la iglesia parroquial, en presencia de los dominicos, que promovían a San Blas, lo nombraron patrón de Aracena. Esta vez ausentes los carmelitas, que sólo promovían la devoción a la Virgen bajo las advocaciones de La Soledad y la Reina de los Ángeles (PÉREZ-EMBID, 2001: 76-7).

En virtud del decreto Papal se realizaron diversos actos y festejos, de tal relevancia, que merecieron quedar impresos (CARTA DE SV MAGESTAD...1618:3r). El contenido del mismo versará sobre la narración de las celebraciones llevadas a cabo. Si bien, como preámbulo, se recogerán algunas interesantes pinceladas históricas sobre la localidad.

El impreso, primero, describe una aproximación histórica de la villa de Aracena, dando una idea general de la Aracena de la época, destacando los siguientes datos de interés:

- Situada a 14 leguas al Norte de Sevilla, siendo el límite entre la Sierra de Sevilla y el inicio de Extremadura (ibídem, 1v).
- El autor la define como muy «*pía, antigua y celebrada* (ibídem)».
- Consta de un partido con 17 lugares (ibídem).
- Posee un castillo con cuatro murallas, anchas, fuertes y con varias torres (ibídem).
- Tiene 2000 casas, 3 conventos, 50 clérigos presbíteros (ibídem). La villa tenía 3 plazas, una de ellas es la mayor (ibídem: 2r).
- La Iglesia Mayor es la de la Asunción, señala su grandiosidad y belleza, por ser de mármol blanco (ibídem: 1r).
- Interesantes son las anotaciones sobre su conquista. Se señala que fue llevada a cabo por el rey Alfonso I de Portugal, cuarenta años antes de conquistar Sevilla Fernando III (ibídem: 1v/r). Esta afirmación es algo contradictoria, ya que Alfonso I reinó de 1139-1185 y Sevilla se reconquistó en 1248, cuarenta años antes sería 1208, fecha en que reinaba Sancho I (1185-1211). A no ser que se refiriese al breve reinado de Alfonso II (1221-1223) o a Alfonso III (1248-1279) a quien apoyan como conquistador de Aracena Florentino Pérez-Embid en 1251 y Brandao, en su *Monarchia Lusitana* (PÉREZ-EMBED, 1995: 25, n.7). El impreso señala que volvió a ser recuperada por Fernando III para Castilla (*CARTA DE SV MAGESTAD...*1618: 1r).
- Curiosa es la referencia al día del Corpus donde salía tradicionalmente una procesión en Aracena en la que participaba numeroso público (ibídem: 3v).
- En referencia a sus habitantes, señala que en dicha tierra nacieron personalidades que ocuparon cátedras, púlpitos y cargos en órdenes religiosas, así como seglares con diferentes gobiernos y plazas (ibídem: 1r). Hace mención y recuerdo a Benito Arias Montano como doctor muy erudito que había fallecido hacía poco tiempo y parece que había dejado profunda huella en la localidad. Destacando que se preciaba de ser natural de Aracena, retirándose a vivir a la Peña donde escribió muchos de sus libros siendo consultado por numerosas personas. No hace referencia a la presencia del monarca (ibídem) en la serranía, hecho que sin duda hubiese sido recordado en la localidad.
- Sobre su tierra, destaca la bondades de sus valles, huertas, aguas y aires saludables (ibídem: 1v). Nombra a la Peña como *Peña de Aracena* y lugar en el que se retiró Arias Montano (ibídem: 1r).

NOTICIA DE LA LLEGADA DEL BREVE DE PAULO V EN DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN A ARACENA.

Parece que el breve dado en Roma el 31 de agosto de 1617 por Paulo V en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen, pudo atenuar el conflicto no sólo en Aracena. Tal noticia llegó a la villa el 17 de Octubre de 1677 (ibídem: 1r). Motivo de alegría para los que se posicionaban a favor de la Purísima Concepción y jarro de agua fría para los del bando contrario. Los partidarios, al parecer los más del clero y gentes en Aracena, dejaron brotar todos los sentimientos guardados durante los dos años. De tal manera que el mismo día que llegó la noticia, por la noche, ya se realizaron fuegos, luminarias,

cohetes y repiques en los templos.

- o Al día siguiente (ibídem):
 - Aparecieron los altares con colgaduras de blanco (ibídem).
 - Misas cantadas con música, tanto en la plaza principal como en las otras (ibídem) dos.
 - Fue un día festivo, en el que se destaca que nadie trabajó.

CELEBRACIONES A FAVOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

El mismo día de la llegada de la noticia del decreto se acordó realizar un novenario con misas, sermones y fiestas desde el día de San Andrés apóstol -30 de noviembre- al día de La Inmaculada -8 de diciembre- de 1617 (ibídem). Para la organización se nombraron 6 diputados, todos ellos licenciados con formación universitaria: Diego Libroero Cid, Martín Alonso Garzón, Juan Peña Lozano, Pedro Vázquez, Pedro del Corral Sotomayor y Hernando Díaz Rodero (ibídem). Sin duda se dejaba ver la impronta cultural dejada por Arias Montano en Aracena.

Así llegó el 30 de noviembre de ese mismo año, día de San Andrés, en que estaba todo dispuesto para iniciarse el novenario.

- o La Iglesia mayor de la Asunción fue decorada:
 - Capilla Mayor: colgaduras de carmesí y damasco desde el techo al suelo con un dosel bordado en oro y cenefas de florones. En medio un círculo de serafines que abrazaban un globo con rayos de sol. Otros tres altares de dicha iglesia cubiertos con frontales blancos, bordados con oro y otras curiosidades (ibídem).
 - Se destacó una talla antigua de la Inmaculada Concepción sobre una luna, la altura total era de 1,67 cms, es decir dos varas (ibídem).
 - Lado de la Epístola un altar con colgaduras blancas con una talal con el apóstol Santiago y una tarjeta leonada que figuraba: “*Commemorantes santissimam & immaculataman & gloriosissimam Matrem Dei*” y “*Sancta Virgine Maria, de qua, cum de peccatis agitur propter honorem Domini, nullam profus habere volo quaestione*” (ibídem).
 - Lado del Evangelio, otro altar de blanco y otros con leyendas sobre el misterio de la Inmaculada.
- o También se hicieron 6 fiestas realizadas por otros seis diputados (don Alonso Jaraquemada, Licenciado Tomás de Nieva, Licenciado Juan Cid, Alonso Arias de Montiel, Antonio Cid Rodero y Bernabé de Montenegro). Además participaron otras tantas cuadrillas en la fiesta de máscaras el último día. Participaron también, clero, fábrica, cabildo y regimiento (ibídem: 2r) y no se piense que el pueblo sólo fue un simple espectador de los acontecimientos.

Días de la novena:

- o Vísperas del primer día de la novena (29 de noviembre): repiques, luminarias, cohetes y fuegos por la noche.

- Primer día de la novena, día 30 de noviembre, día San Andrés:
 - Mañana: Misa con “gran sermón”.
 - Tarde: segunda víspera: danzas, fuegos varios y cohetes
 - Noche: se quemó una figura negra llena de alquitrán y pólvora que representaba al pecado original
- Segundo día: 1 de diciembre.
 - Mañana: Misa con sermón por la mañana
 - Tarde: solemnes vísperas
 - Noche: fuegos grandes.
- Tercer día: 2 de diciembre.
 - Mañana: misa y sermón
 - Tarde: vísperas y después procesión. Iba el alférez con un estandarte con una figura de la Inmaculada niña rodeada de rayos de oro, detrás los soldados y después millares de personas cantando “*cielo y tierra en general, a voces reina escogida, dicen que sois concebida sin pecado original*” (8). Detrás un toro con dos hachas encendidas en los cuernos, cubierto por una gualdraba con guarniciones doradas y en medio una cartela con letras. que decían: “*aunque soy un animal, digo que sois concebida sin pecado original*”.
 - Noche: fuegos.
- Cuarto día, 3 de diciembre (sábado):
 - Mañana: misa y sermón.
 - Tarde: repiques, vísperas, danzas, olores, música de instrumento y voces e infinidad de gentes como otros días.
 - Noche: costoso fuegos.
- Quinto día, 4 de diciembre (domingo):
 - Mañana: sermón doctísimo y misa.
 - Tarde: procesión con el Santísimo Sacramento.
 - Noche: mucho fuegos.
- Sexto día, 5 de diciembre (lunes):
 - Mañana: fiesta como los demás días.
 - Tarde: vísperas y acompañando al presbítero, 7 niños vestidos ricamente como ángeles con velas blancas encendidas en las manos y pendientes atributos de la Virgen. A la vez, incensario y la música de una vigüela de arco que acompañaba a los niños cantando, llevando delante una imagen del arcángel San Miguel.
 - Noche: muchos barriles de alquitrán, luminarias y fuegos en las tres plazas de la villa (*CARTA DE SV MAGESTAD...1618:2r*). Más que cualquier otro día (*ibidem: 3v*).
- Séptimo día, 6 de diciembre:
 - Mañana: misa y sermón y los niños *ángeles* repartían canastillas blancas con cedulillas doradas y letras en oro con frases que decían *María Santísima concebida sin pecado original*, soltaron palomas blancas con las cedulillas atadas al cuello.
 - Tarde: vísperas solemnes.

- Noche: fuegos de todo tipo.
- Octavo día, 7 de diciembre:
 - Mañana: Fiesta de los presbíteros.
 - Tarde: vísperas y otros festejos. El cuadrillero con su cuadrilla y algunos más hicieron el caracol corriendo parejas llevando unas cabezas de gansos que pendía de una cuerda colgada en la plaza mayor. Después fueron a hacer el caracol en otras dos plazas.
 - Noche: se hicieron muchas ruedas de cohetes y otras invenciones flamígeras. En una de ellas salieron ocho con adargas a jugar cañas con cohetes encendidos, provocando humo y sonido bélico. Siendo el centro un fuego por alquitrán y cohetes (ibídem: 3v).
- Noveno día, 8 de diciembre, día de La Inmaculada:
 - Día principal y uno de los más importantes en la Historia de Aracena por sus celebraciones. Veamos cómo discurrió.
 - Mañana: comenzó con misa en la iglesia de la Asunción que dijo el licenciado Martín Alonso Escudero, vicario y secretario de la Santa Inquisición y sermón predicado por el Licenciado Martín Alonso Garzón. Al acto asistieron tal cantidad de personas -muchos forasteros-, que en la iglesia no cabía la gente. Por la tarde, después de las vísperas, procesión “*la mayor y mas celebre que jamas en ella se ha visto*”. La iniciaron 14 estandartes, seguían dos cruces y los estandartes de las órdenes religiosas que radicaban en Aracena (la de Santo Domingo y carmelitas); siguen las cruces parroquiales de los 16 lugares del partido y, presidiendo, la de Aracena, detrás el clero y su cabildo. Entre medio música con chirimías y otros instrumentos y danzas por toda la procesión. Junto a los músicos iban los siete niños vestidos de ángeles que cantaban *Cielo y tierra...*, respondiendo el clero. Detrás iban los ministriles sin cantar. Se portaba una talla de la Inmaculada con muchas joyas debajo de un palio carmesí bordado con flecos de oro y seis varaes gruesos de plata, portados por otras tantas personas. La procesión fue muy larga y hubo mucha gente, pasando de seis mil personas los que acompañaban (ibídem: 3v). Por la noche se organizó fiesta de máscaras en la plaza mayor (una hora después de anoecer), acudiendo toda la gente con máscara. Entraron las seis cuadrillas por las seis entradas que tiene la plaza mayor, delante iba música con atabales y chirimías. Había mucha gente a caballo.
 - La primera cuadrilla iba con el texto: “*Todo el mundo en general...*”, llevaban representación de figuras entre las que destacaban la fama, la concebida y el pecado original, siendo calificadas como *bizarras y dignas de premio*.
 - La segunda cuadrilla era de franceses, destacando una imagen de la Culpa Original cubierta de negro y detrás la Gracia, cubierta de blanco con arco y flechas le asaeteaba.
 - La tercera cuadrilla era de ángeles, vestidos de manera vistosa y galana, con banderolas bordadas con perlas que decían en texto: “*Quién como Dios?*” y “*Sin pecado original*”.
 - La cuarta cuadrilla era un sol con sus 6 hijos, con reflejos dorados que

- iluminaban la plaza mayor de Aracena.
- La quinta cuadrilla el arpa del rey David, con pastores.
 - La sexta cuadrilla iban 6 reyes y otros príncipes y señores, con vistosos y lucidos trajes de mucho valor.
 - Todas las cuadrillas llevaban hachas de cera encendidas que las portaban pajes de librea “*siendo una de las cosas más grandiosas que jamás en tal lugar se ha visto*” (ibídem: 3r).
- Se destaca que los gastos del novenario y fiestas excedieron lo que podía producir aquella tierra (ibídem).

Podríamos resumir las celebraciones de la siguiente manera:

- Actividades propiamente religiosas: se realizaron nueve vísperas, otras tantas misas y sermones, además tres procesiones solemnes y dos días con repiques de campanas.
- Actividades lúdicas: siete días con fuegos; cuatro días cohetes; luminarias, dos días; hachas encendidas, un día; barriles con alquitrán, dos días; quema de figuras, un día; cañas con fuego, un día; danzas, tres días; música, un día; cantos, un día. Otros festejos: caracol, un día y fiestas de máscaras otro día (9).
- Lugares de celebración: ocho días en la plaza mayor y un día en las tres plazas de la villa.

En esta relación de festejos se echa en falta algo con lo que siempre Aracena ha gustado engalanar sus celebraciones más destacadas: los toros. Esta ausencia de referencias puede ser explicable por la disposición contraria del clero a este tipo de celebraciones y, por ende, que quedasen perpetuadas en un impreso. Durante el novenario celebrado dos años antes (1615) en Aracena también en defensa de la Inmaculada Concepción consta, en la deposición de testigos de autos que se siguieron por ciertos tumultos en dichos eventos, que sólo dos de los ocho testigos que declararon, se atreverán a referir los toros entre los festejos acaecidos (10). En los festejos de 1617, no se resaltan celebraciones con toros, sólo un día parece haber un toro de fuego (11) si bien, los autores de la obra, presentan al bovino participante como manso.

Aracena siguió y emuló el comportamiento de su metrópoli –Sevilla– en el aspecto espiritual y lúdico, esta vez por la Inmaculada Concepción. Para ello no escatimó en gastos y se volcó toda la sociedad, con varios novenarios repletos de celebraciones religiosas (misas, sermones y procesiones) y lúdicas (luminarias, cohetes, danzas, música, canto, juegos y toros).

APÉNDICE DOCUMENTAL (12).

CARTA DE SV MAGESTAD PARA el Doctor Bernardo de Toro, y don Mateo Vazquez Arcediano de Carmona. Y relación de las grandiosas fiestas q la villa de Aracena celebrò en demostración del gozo que recibió, por el Decreto que su Sãtidad hizo en Roma en treinta y uno de Agosto de 1617. Años, a favor de la Opinion pia de la santa Concepcion de la Virgen N. Señora, concebida sin pecado, ni deuda original. Impressa en Sevilla por Iuan Serrano de Vargas en frente del Correo mayor, año de 1618.

De La muy ínclita, leal y famosa ciudad de Sevilla, grandiosa en la obediencia y amor a las sacrosanta Sede Romana, y a su Rey y señor natural,, y maravillosa en santidad, letras, armas, nobleza y riquezas: dista al Norte catorce leguas, la muy pia, antigua y celebrada villa de Aracena, poblactō de dos mil casas, de tres Conventos, de cincuenta Clerigos presbíteros, de diez y siete lugares a ella sujetos de partido y Vicaria: la qual desde tiempo del Apostol Santiago nuestro Patron, que convirtió y predicó a la misma ciudad de Sevilla su cabeça, y en ella enseñò los misterior de la sante Fè Catolica Evangelica, y la verdad de la Concepcion santa, y sin pecado original, de nuesrta Señora la Virgen maria (como muichos Graves Antiguos y de nuestro tiempo dizen) recibió también en si misma soberana doctrina, a imitación de su Metropolis, y inviolablemente la guradó en todo tiempo de la perdida de España por el Rey don Rodrigo, que viendo los Moros sus grandes y amenos valles de guertas, viñas, aguas y ayres saludables, su rara fortaleza y gran defensa, la eligieron para Corte suya, y Presidio de toda la Estremadura y Serrania, por ser ella fin de la una y principio de la otra, cercándola de quatro fuertes, anchas y torreadas murallas, con que quedó inexpugnable y vistosa. Mas despues, conquistada y ganada con admirable valor y esfuerzo, por la Catolica Magestad del señor Rey (f. 1r) de Portugal don Alonso el Primero, quarēta años antes que ganasse a Sevilla el santo Rey don Fernando, Principe invictisimo y generoso, volvió a cobrar la ya dicha Apostolica doctrina, enseñada asi en la credencia de los divinos Articulos de la Fè, como en la piedad y defensa de la Concepcion santísima de la madre y Virgen soberana Señora nuestra, ilustrando Dios nuestro Señor (rico en misericordia y mercedes) esta villa (por esta su entereza de Fè y devoción) con muchos hijos suyos de grandes prendas y partes, Regentando Catedras, Pulpitos y Religiones, unos: y gobernando por mar y tierra otros, sus merecida plaças y banderas, del Catolicissimo y gran Rey de España nuestro señor. Y bastanos en nuestros tiempos, sin volver a los pasados, aver visto los que oy viven, sin el que ha poco que murió, que tanto se precio ser uno de sus naturales, el grande, profundo y sutil Interprete de la sagrada Escritura, el sabio de veinteycinco lēguas, Benedicto Arias Montano, pues de solos treinta y tres años de edad, asistió, con grande alabança y admiración de todos, al santo Concilio Tridentino (y el primero que en el orò) desde el principio hasta el fin: el qual acabado, le dava su Santidad un Capelo: y el rey Filipo Segundo insigne, nuestro Señor, un grande Obispado: y con profunda humildad y agradecimiento no los admitió, retirándose a estudiar mas y mas en su soledad y famosa peña de Aracena, donde escribió muchos libros en servicio y defensa de la santa Iglesia, siendo consultado como oráculo por toda la Cristiandad.

Creciendo pues de dia en dia en los Aracenenos pechos la piedad y la devoción, llegóse el dichoso día diez y siete de Octubre de la dichosa nueva del Decreto que la Santidad de nuestro señor Paulo Papa Quinto hizo en Roma a treinta y uno de Agosto deste año de mil seiscientos y diez y siete, a favor de la opinión pia de la limpia Concepcion, siendo sus Agētes y Legados en nombre de toda la Iglesia, del muy Catolico y pio Rey y señornuestro Filipo Tercero, y del vigiladísimo señor Arçobispo don Pedro de Castro y Quiñones, y su amplísimo Cabildo de Sevilla, los señores Docotro Bernardo de Toro, arcediano de Carmona, y Canonigo de la santa Iglesia. (f.2v) Y asi con un soberano jubilo hizieron aquella noche de la llegada muchas alegrías de fuegos, luminarias, cohetes y repiques en los Templos, y el dia siguiente amanecieron todos colgados y adereçados de blanco los

Altars, y se dixerón Missas cantadas con música celestial regocijo, en acción de gracias al cielo por tal favor y merced, siguiendo en todo a la Matriz, siendo un día muy festivo para todos, sin acudir nacie a oficio ni ocupación, si no solo a las iglesias y al festejo de su gozo, determinando hazer un famoso novenario de Missas y de sermones, con otros festivos gastos y diversas alegrías, a que se diese principio el die de san Andres Apostol treinta de Noviembre, y fin el dia mismo de la Concepcion del mismo año 1617. Cómo se hizo: para lo qual nombraron seis Diputados, personas de muchas prendas y solicitud que fueron los señores Licenciados Diego Libreor Cid, Martin Alonso FGarçon, Iuan de Peña Lozano, Pedro Vazquez, Pedro del Corral Sotomayor, y Hernãdo Diaz Rodero, que con doligentismimo cuidado y zelo previnieron y dispusieron todo lo tocante al adorno de la iglesia mayor (titulo de la Asuncion) que es de las mas famosas y memorables de España, por su grandeza y labor de mármol blãco picado: cuya Capilla mayor se colgó del techo al suelo carmesies y damascos cõn igual correspondencia, con un dosel o sitial bordado en oro, y cenefas de florones de lo mismo, y en medio del (haciendo figura esférica) diez y ocho bellísimos Serafines, que abraçavan un globo de rayos de oro, cuyo ámbito, con magestad peregrina, encima de tres altos Altares de frontales blancos, bordados de oro y mil curiosidades primeas, ocupava de talla la hermosísima y antigua Imagen de la limpia Concepcion de la misma santa Iglesia mayor, de estatura de dos varas, con la Luna por calçado.

A la parte de la Epistola estaba un bizarro Altar de frontal blanco bordado, sobre que estaba de talla el Apostol Santiago, con su tarjeta leonada, y en ella el lugar que dixo el Santo in Litutg. 6. Sinod. Cano.23.2 *Commemorantes santissimam immaculatam gloriosissimam Matrem Dei*. Y el grande Agustino con otra y su sentencia, li. De nat.&grat.cap.36. *Excepta Sancta Virgine Maria, de qua, cum de peccaris agitur propter honorem Domini, nullam prorfus habere volo, quastionē*. Al lado del Evangelio le correspondia otro Altar también de blãco (fol. 2r) y varios, con sutiles geroglificos, hablando del immaculado Miesterio y fiestas, hijos unos y otros de grãdes y pios ingenios naturales.

Esto pues asi dispuesto, se començaron las fiestas Ecclesiasticas, haciendo las seis dellas otros seis Diputados y Quadrilleros de la mascara grandiosa que ordenaron, que fueron los señores don Alonso Xara Quemada, el Licenciado Tomas de Nieva, el Licenciado Iuan Cid, Alonso Arias de Montiel, Antonio Cid Rodero, Bernabe de Montenegro, que con grande animo, costa y puntualidad cumplieron todo, y los mismo essotros días, del Clero, Fabrica, Cabildo y Regimiento de la villa, dando principio las vísperas de San Andres, cõ muchos repiques, luminarias, cobetes y fuegos por la noche, y el dia siguiente con gran sermón y Missa, y a las segundas vísperas hubo danças y fuegos varios y cobetes diversos a la noche, y se quemè el Pecado original en figura de una feísima negra, llena de alquitran y polvora: y hubo un grandioso sermón y Missa el dia siguiente y a la tarde solenes vísperas y fuegos grãdes a la noche y Missa y sermón el dia siguiente: y a la tarde despues de vísperas, por ser Alfereez al que le cupo este dia, hizo alarde, llevando por norte y guía, esculpidas en la vadera a la immaculada Niña, cercada cõ rayos de oro, y a lo ultimo de la soldadesca millaraes de almas, cantando con mucho gusto: Cielo y tierra en general, A voces, Reyna escogida, Dizen, que sois concebida Sin pecado original. Huvo grandes y peregrinos fuegos a la noche, y por la mañana solene Misa y sermón: y a la tarde Sabado hubo soleisimos repiques, vísperas, danças, olores, músicas de instrumentos y voces, e infinidad de gente,

todo como los demás días antes y despues hasta el ultimo y a la noche grandes fuegos y costosos, y el Domingo sermō doctissimo y Missa, y descubierto con gran Magestad, grandeza y devoción el Satissimo Sacramento, hasta la procesión de la tarde, y muchos y grādes fuegos a la noche, y por la mañana su fiesta como las demás, y a la tarde solenes vísperas, y salieron acompañados al Preste siete niños vestidos rica y curiosamente en figuras de Angeles, velas blancas encendidas en las manos y dellas pendientes atributos de la Santissima Virgen, que mientras incensava, al vivo son de una viguelilla de arco cataron divinamēte: Cielo y tierra en general, &c. trayendo por Capitan al Principe San Miguel. Huvo a la noche muchos barriles de alquitran, luminarisa y fuegos en todas tres plaças del lugar, mas que en (fol. 3v) ninguna noche: el Domingo un maravilloso sermōn y Misa y entonando la gloria, salieron los siete Angeles, repartiendo de canastillas blancas cedulillas doradas y letrsa de oro que dezina: Maria santissima, concebida sin pecado original, y unas palomas blancas que soltaron por el ayre con las mismas cedulillas a los cuellos, que causo singular alegría u devoción. A la tare vísperas solenes; y fuegos de todo genero a las noches, y el día siguiente grandiosa fiesta en todo, por ser de los señores Presbítero,, y a la tarde crecieron en las vísperas los olores y otros festejos. Y acabadas, cercando muy gran concurso toda la plaça mayor , el Quadrillero a quiern tocaba este dia, con todos los de su quadrilla y otros acompañados, hizieron caracol y corrieron parejas, llevando en ellas las cabeças de unos gansos, que de una maroma en medio de la plaça pendían: y despues pasearon todo el lugar, haciendo en cada plaça su caracol. Huvo a la noche muchas ruedas de cobetes y otras invenciones flamígeras, en la qual fue una peregrina, saliendo ocho con adragas a jugar cañas con cobetes encendidos, que les daban tan a tiempo y con tanta ligereza, quanta podía desearse, haciendo el humo y los truenos una consonacia belica, siendo el padrino dellas un fogoso montante de alquitran y cobetes, con que quedaron en paz muy llenos de alegría, remitiendo la mayor parte para la Misa, sermōn y fiestas del día siguieten, que como día mismo de la Inmaculada Señora ocho de Diziembre y ultimo día de sus fiestas, fue todo de admiración. Cantó la Missa este día el Señor licenciado Martin Alonso Escudero, Vicario de la misam Iglesia y Secretario de la Santa Inquisicion, predicó el Señor Licenciado Martin Alonso Garçon, presbítero Beneficado d ela misma Iglesia, un sermōn digno de su ingenio, docto, santo, grave, gracioso, peregrino , y acudió a el mucha gente forastera por la fama (como los demás días) que con ser tan grandiosa la Iglesia, no cabian ni era posible. A la tarde, acabadas vísperas, se bizo, una procesión por el lugar, la mayor y mas celebre que jamas en ella se ha visto, a la qual dieron principio catorce estandartes: en segundo lugar se seguían dos Cruzes y Religiones del glorioso Patriarca Español Guzman Santo Domingo, y de nuesrta Señora del Monte Carmelo: luego las Cruzes de las parrochias de sus sujetos lugares, en numero de diez y seis, presidiendo todas las de la Matriz; Clero y Cabildo: en medio las chirimías, y otros instrumentos y danças por toda la procesión. Junto a los músicos yvan los referidos Angeles cō los atributos dichos, uno d ellos quales cantava la copla Cielo y tierra,&c. y luego respondía el Clero, y despues los ministriles, sin cantar otra cosa en toda la procesiō, que durò mucho, y que fue la gente y aplauso como la del Corpus, pasando de seis mil hombres los que acompañaron. Llevaban en su lugar a la Inmaculada Señora y milagrosa en todo, y de escultura admirable, llena de pedrería y joyas de mucho precio baxo de un palio de carmesí bordado y flecos de oro, en seis varas gruesas de plata con (fol. 3r) muy grande Magestad. Luego una hora e noche concurrieron a la plaça mayor (que fue el sitio señalado) toda la genete de mascara, entrando seis quadrillsa por sis entradas que tiene: guiaron los atabales y chirimías y mucha gente a caballo y luego en la primera quadrilla yva hecho el geroglífico de Todo el mundo en general, que de todo el se pudieran venir a ver sus figuras: y entre otras, fueron dignas de premio una muy bizarra Fama, la Concebida,, y el Pecado original, que fueron por excelécia. En segundo lugar entró una quadrilla de Franceses, no menos digna de alabança que la primera, la qual se remataba con la

Culpa original cubierta toda de negro, y la Gracia como el alva, que con arco y aljaba le yva flechando saetas. En tercero lugar yva una quadrilla de Ángeles, que todos lo parecían, según salieron galanes y vistosos, llevaban sus banderolas bordadas con muchas perlas unas letras, que dezina: Quien como Dios? Y Sin pecado original. En quarto lugar entraron el Sol con seis hijos suyos, que por verlos, el del cielo pudiera parar su carro, pues con sus dorados rayos suplieron ca noches escura, la ausencia que aquel hazia, convirtiendo en día la noche. Seguiase en quinto lugar la Harpa del Rey David, con cabaña de pastores, mas dignos de celebrarse que los que canta la Arcadia. Ultimo sitio llevaban seis Reyes, y otros príncipes y Señores, todos vivísimos y luzidos en los trajes y en la costa. Llevaban todas las quadrillas hachas de cera encendidas, con pajes de librea que alumbraban, siendo una de las cosas mas grandiosas que jamas en tal lugar se ha visto: y resumidos los gastos que en la fiesta se hizieron, son tantos, que parece han excedido al posible de la tierra, manifestando a la clara los animos generosos, y descubriendo en ellos devoción tan singular, como en las almas eterna, pues vivirá para siempre, deseado que se ofrezcna ocasiones de piedad para demostrar sus azeros: como lo hizieron en otro grandioso novenario que por Iunio de 1615, celebraron a la misma Santa Concepcion, cuando comenzó a revivir en Sevilla este celestial fuego, y devoción pia y santa.

Está el Rey N.S. tan alentado en la prosecución desta causa de la Santísima Cōcepcion, que despues del Decreto a favor de la pia Opiniō, ha vuelto a escribir sobre ello a Roma a su Santidad, a los Señores Cardenales, y a nuestros dos Legados Sevillanos, los señores Doctor Bernardo de Toro , y don Mateo Vazquez de Leca Arcediano de Carmona, cuya carta destos dos señores de del tenor siguiente. EL REY. Don Mateo Vazquez y D. Bernardo de Toro, mucho he holgado con el Decreto que Su Sãtidad ha hecho cerca delmisterior de la Concepcion de N. Señora, con que se va ganando tierra para lo que se desea: y agradezcoos el cuidado, devoción y afecto con q por vuestra parte aveis acudido a ello, que se ha luzido bien en el sucesso que ha tenido: y quedo muy confiado que Su Santidad ha de acabar de difinirlo, dando entera satisfacion a la devoción del pueblo Christiano. De Lerma a 24. De Otubre de 1617. YO EL REY. *Por mandado del Rey nuestro Señor, Iorge de Tovar.*

NOTAS.

1. Según se desprende de la deposición de ciertas testificaciones en relación a tales celebraciones. [A(rchivo) D(iocesano)H(uelva). Aracena. Justicia. Caja 20.2.1. f 1v]
2. ADH. Aracena. Justicia. Caja 20.2.1. f 5v
3. *Ibíd*em:1r
4. *Ibíd*em:3v y 5v
5. *Ibíd*em:1r
6. *Ibíd*em:3v
7. *Ibíd*em: 1-ss
8. Letra escrita por el poeta sevillano Miguel Cid, que le fuera encargada por Vázquez de Leca y música puesta por Bernardo de Toro. Copla que se solía cantar en las calles sevillanas (PÉREZ-EMBED, 1995: 315)
9. Su número contrasta con los fastos de la capital hispalense, cuya fórmula participativa más frecuente parece ser la máscara (*Relación que contiene las sumas fiestas de Otuanarios,*

fuegos, mascarar y torneos que Sevilla ha hecho [...], mandando solo se predique y defienda la Virgen nuestra señora limpia de toda culpa en su origen. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1617. *Copia Tercera*, Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1618).

10. ADH. Aracena. Justicia. Caja 20.2.1: 3v y 5v

11. Toro con hachas encendidas en los cuernos.

12. Texto y edición de “Carta de sv Magestad...”.

BIBLIOGRAFÍA.

CARTA DE SV MAGESTAD PARA EL DOCTOR BERNARDO DE TORO, Y DON MATEO VAZQUEZ ARCEDIANO DE CARMONA. Y RELACIÓN DE LAS GRANDIOSAS FIESTAS Q LA VILLA DE ARACENA CELEBRÒ EN DEMOSTRACIÓN DEL GOZO QUE RECIBIÓ, POR EL DECRETO QUE SU SÁTIDAD HIZO EN ROMA EN TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 1617. AÑOS, A FAVOR DE LA OPINION PLA DE LA SANTA CONCEPCION DE LA VIRGEN N. SEÑORA, CONCEBIDA SIN PECADO, NI DEUDA ORIGINAL. Impr.: *Iuan Serrano de Vargas*. Sevilla, 1618

GARCÍA BERNAL, JJ. 2006. *El Fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla.

MESTRE, A y BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. 1979. *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. En Melquiades Andrés Martín. *Historia de la Iglesia en España*. Vol. 4. Edit. Católica, 1979.

PÉREZ-EMBED WAMBA, J. 1995. *Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII-XVIII)*. Huelva.

PÉREZ-EMBED WAMBA FJ. 2001. “Hagiología, tiempo e imaginario: Santoral y calendario en Aracena (Siglo XV-XVIII)”. *Huelva en su Historia*, 8: 67-100

RELACION QUE CONTIENE LAS SUMAS FIESTAS DE OTAUARIOS, FUEGOS, MASCARAS Y TORNEOS QUE SEUILLA HA HECHO [...], MANDANDO SOLO SE PREDIQUE Y DEFIENDA LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA LIMPLA DE TODA CULPA EN SU ORIGEN. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1617. *Copia Tercera*, Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1618

